# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA / 1994



### FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia. 1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)"1994"

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Telf. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

# INFORME DEFINITIVO DE LA DOCUMENTACIÓN INTENSIVA SISTEMÁTICA DEL CASTILLO DE OJÉN (MÁLAGA).

SEBASTIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ.
ANTONIO SOTO IBORRA.
JOSÉ SUÁREZ PADILLA.
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO.
LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.
JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ HERRERA.
ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ.
PEDRO SÁNCHEZ BANDERA.

Resumen: En este artículo figuran los resultados obtenidos durante la documentación del castillo de Ojén, efectuada con metodología arqueológica, a solicitud de los propietarios de los terrenos. La excavación arqueológica se centró fundamentalmente en el interior del castillo y también afectó al estudio de los escasos paramentos conservados. Los resultados aportan escasa información sobre el castillo, resultando incluso improbable que se trate realmente de una fortificación islámica.

**Summary:** Within are the results obtained during the documentation of Ojén's castle, documentation done with archaeological methodology, by request of the owners of the lands. The archaeological quarry was centred specifically inside the castle and also implied the study of the scarce information about walls preserved. The results provide scarce information on the castle, resulting even unlikely that it might actually be an Islamic fortification.

## INTRODUCCIÓN.

Durante los meses finales del verano de 1994 se desarrolló un importante trabajo de documentación y estudio intensivo del solar que ocupan los restos conocidos como "Castillo de Ojén". Los resultados obtenidos durante esta labor quedan reflejados en la presente memoria, documento informado y redactado por el equipo a cargo de la investigación.

Los trabajos se han enfocado desde dos puntos de vista bien diferenciados aunque evidentemente complementarios; por una parte se ha procedido al estudio exhaustivo de las fuentes escritas conocidas que pudieran hacer referencia expresa al Castillo, complementado con la revisión historiográfica de los análisis zonales de tipo histórico. Por otro lado, y cobrando notable relevancia ante la escasez de datos escritos, se proyectó la excavación sistemática del interior del recinto murado, intentando abarcar un área de excavación suficientemente significativa a la hora de conocer tanto la estratigrafía existente en el lugar como las posibles estructuras que compartimentasen el espacio interno del castillo.

Esta última actividad nos debía ofrecer una nítida imagen del estado de los restos, su morfología, funcionalidad y cronología, lo que sin duda debería haber servido de fiel contraste entre arqueología y datos textuales; que, como ya veremos más adelante, estos planteamientos previos se verían seriamente desvirtuados por la realidad arqueológica puesta a la luz por la excavación.

Varias son las circunstancias que confluían en la necesidad de realizar esta intervención, destacando los motivos puramente administrativos derivados de la protección legal del yacimiento, en virtud tanto de la legislación autonómica en materia de Patrimonio Histórico, como de las normas subsidiarias municipales sobradamente reflejados en los varios informes que han sido trasladados tanto a la propiedad de la finca estudiada como a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Por otra parte, el interés científico se centraba en el estudio de un recinto encastillado que debía datar de época emiral, reflejo de unas circunstancias políticas y de geocontrol muy específicas relacionadas con los momentos más conflictivos de la consolidación del Estado andalusí. A priori, resultaba del máximo interés el conocimiento de estructuras, sistemas de fortificación y cronologías más o menos ajustadas que pudieran derivarse del análisis de la información recuperada en contextos estratigráficos que se presumían con cierta claridad, al menos para los momentos fundacionales del establecimiento.

Bajo estas premisas se acometieron los trabajos, avalados en los planos administrativo y científico por la Consejería de Cultura y financiados en su integridad por D. Felix Gómez, propietario del solar, al tiempo que interesado en el conocimiento exacto de los restos subyacentes en el mismo.

### SÍNTESIS HISTÓRICA

Emplazada a 9 Km de Marbella, entre las sierras Blanca y Alpujata, posición que le confiere una particular protección climática, se asienta Ojén, constituyendo uno de los jalones de la ruta que une la costa occidental malagueña con el valle del Guadalhorce mediante al paso de altura denominado "Puerto de Ojén". En una meseta que domina el actual núcleo urbano se localizan los restos de una fortificación que tradicionalmente es denominada «Castillo de Ojén».

Diversos autores <sup>1</sup> han identificado este enclave, auténtico bastión natural situado en un punto estratégico de control tanto de la costa como de los caminos interiores, con Turrus Jusayn, núcleo mencionado en las crónicas del siglo X como uno de los asentamientos controlados por Umar ibn Hafsun: algún autor ha llegado a postular, basándose en esta identificación, la existencia de un doble cinturón defensivo costero en esta época, del cual una primera línea estaría compuesta por las fortalezas de Estepona, Marbella y Fuengirola, mientras que una segunda línea, más interior, estaría compuesta por las fortalezas de Ojén y Mijas <sup>2</sup>.

Así pues, y con los antecedentes expuestos, la intervención contribuiría a precisar, en la medida de lo posible, la validez de la teoría que identifica Ojén con Turrus Jusayn. Los argumentos en favor de esta identificación, esgrimidos por los autores anteriormente mencionados, giraban en torno a la similitud de ambos topónimos, Jusayn y Ojén, así como en la existencia de los restos

de una fortificación que, careciendo de un estudio en profundidad, respondía a un modelo común en momentos emirales, tanto en lo que respecta al patrón de asentamiento en altura como en su planta.

No obstante, hasta época nazarí no disponemos de noticias sobre Ojén, apareciendo en este momento como una alquería asociada a Marbella que, en la campaña de 1485, pasó a manos cristianas tras una incursión dirigida por el marqués de Cádiz, permitiendo la permanencia de la población musulmana <sup>3</sup>. Tras la rebelión de los moriscos, a mediados del XVI, Ojén es repoblado, y su fortificación reparada por D. Fernando de Solís <sup>4</sup>.

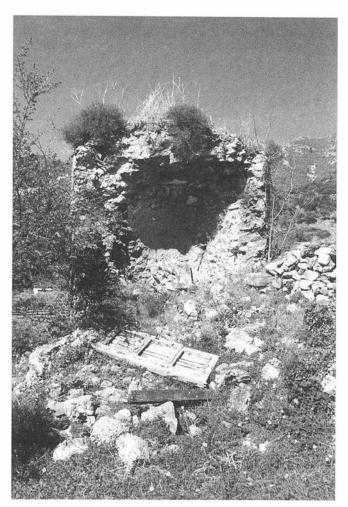
De entre los autores que en época reciente mencionan el Castillo de Ojén destacaríamos a Alcocer, que refiere: «En la cima del montículo situado en la parte superior de la villa se ven los restos de su antiguo castillo árabe. Conserva aún dos torreones aspillerados pero la muralla y la torre principal están en ruinas (...) por lo que queda de ella se ve que no puedo ser de gran importancia» <sup>5</sup>. En fechas posteriores, Alcalá retoma esta noticia: «Sobre una pequeña meseta que domina el poblado de Ojén se advierten algunos restos de una obra militar, torre o castillo que protegió a este núcleo en la época musulmana. Hace veinticinco años todavía eran apreciables dos torreones aspillerados» <sup>6</sup>.

Antes de entrar a fondo en los resultados propios del estudio realizado, se hace preciso poner al lector en antecedentes que posteriormente resultarán ilustrativos en cuanto al problema arqueológico propiamente dicho. Para ello nos basaremos en los referentes puramente físicos citados en los varios informes emitidos por diversos arqueólogos desde mediados de la década de los '80. Prestaremos especial atención a la tesis doctoral elaborada por quien encabeza este trabajo, marco general que ha sido utilizado como obligado eje para la realización de esta investigación, según se cifraba en el fondo teórico que animó la mencionada tesis <sup>7</sup>. Del mismo autor, haremos alusión al informe emitido en 1990 con objeto de una documentación y excavación arqueológica de urgencia realizada con anterioridad a la edificación de un inmueble fuera del recinto, en la Calle de la Torre, zona en la que se descubrió el presumible acceso de la fortaleza <sup>8</sup>.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS.

La fortaleza se levantó sobre una de las formaciones calcáreas de la sierra (Lámina 1), compuesta en su práctica totalidad por las estribaciones meridionales del macizo ultrabásico de Ojén, formado por peridotas, dunitas y sus formas derivadas por alteración de los olivinos, serpentinitas. Al Oeste se levantan retazos de calizas marmóreas que sirven en parte de origen al acuífero que desagua mediante el río Almadán. En su curso medio pueden observarse cuatro grandes terrazas de calizas neógenas, de buena potencia relativa (hasta los 50 m, ocasionalmente). El componente fundamental es un conglomerado de tobas calcáreas neofosilíferas cuya génesis se debe a la presencia de surgencias de caudal fuertemente carbonatado, hecho que ha contribuido a que adopten la clásica morfología de «cascada», dando su conjunto un aspecto general aterrazado. Si bien hoy en día aparecen desactivadas, debieron estar sometidas a una aceptable actividad cárstica que se traduce en cavernamientos internos por disolución, de escaso desarrollo, así como por la adopción en sus cotas superiores de superficies clásicas de lapiaz que conectan las aguas de escorrentía hacía las cavidades internas mediante chimeneas de disolución de reducido diámetro. La más meridional de estas masas de calizas cuaternarias sirvió de base al recinto estudiado.

La adopción estratégica del emplazamiento que nos ocupa se debe, posiblemente, a la presencia de cantiles verticales muy escarpados que delimitan sus lados sur y oeste, el primero propio de la formación descrita, mientras el segundo ha sido labrado y ceñido



LAM. I. Torre noroeste

por el cauce del río Almadán. Los lados norte y este, a los que se accede desde los terrenos vecinos por medio de suaves declives, debieron soportar, por mor de su mayor debilidad, las estructuras defensivas más aparatosas, tal como se desprende de los restos observables en superficie.

El recinto fortificado adopta una morfología marcadamente pentagonal (Figura 1), por adaptar la clásica planificación de fuerte cuadrangular a las irregularidades topográficas del terreno sobre el que se edifica, suponiendo el espacio enmarcado por las estructuras murarias una superficie de unos 2.600 m².

Los restos conservados han sufrido un acelerado proceso de deterioro en los últimos tiempos, a tenor de la desaparición de algunos de los elementos descritos por diversos autores. De todas formas, aún se conservan levantados varios elementos defensivos, sobre todo aquellos de mayores volúmenes por su implantación sobre los terrenos más firmes y horizontales.

En general, la estructura defensiva del recinto puede rastrearse en su práctica totalidad. Esto se debe a que los muros que la delimitan fueron reaprovechados para la finca agrícola que pervive en la actualidad. En los flancos sur y oeste, donde el muro apoyaba directamente sobre el acantilado, sólo se rastrean retazos sueltos de mampuesto que conservan adherencias de mortero rico en cal y que proceden de las construcciones originales. Todo apunta a que su trazado fue el que hoy describe el muro que sujeta las tierras de cultivo: éste muro posee, en el ángulo suroeste, un alzado superior a los 2 m y evidencia recientes consolidaciones, lógicas si pensamos que es el sector en el que las estructuras verticales pueden perder masa con relativa facilidad sólo por efecto de la gravitación.

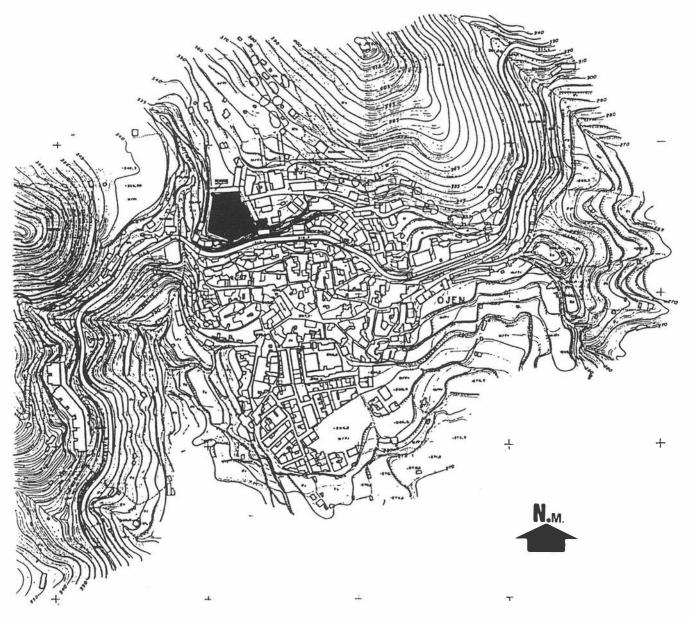


FIG. 1. Plano de ubicación del Castillo de Ojén con respecto al núcleo habitado.

El lado norte (Lámina 2) aparece completamente renovado, con excepción de sus extremos este y oeste, en los cuales se conservaban sendas torres según consta en descripciones y comunicaciones orales. No obstante, la única conservada en la actualidad es la correspondiente al ángulo noroeste, ya que la perteneciente al ángulo noreste estuvo en pie hasta mediados del presente siglo, en que fue derribada para construir varias viviendas y una calle. El lienzo norte en su tramo más próximo a la desaparecida torre conserva todavía parte del paramento original del cierre, elaborado con sillarejo calizo mal escuadrado y trabado con mortero de cal.

El cierre este conserva sectores de gran altura, aunque seriamente enmascarado por reparaciones recientes. En el ángulo sureste, con motivo de una promoción inmobiliaria exterior al recinto, se llevó a término una documentación arqueológica con carácter de urgencia que puso de manifiesto la presencia de un vano, toscamente labrado en la roca virgen y luego revocado que podría responder al emplazamiento del primitivo acceso al recinto, aunque por lo avanzado de su destrucción no pudo ser confirmado con claridad. En apoyo de esta idea puede recurrirse inicialmente a la



LAM. II. Vista general del Castillo de Ojén.

topografia del terreno, al trabajo en la roca madre comentado y al hallazgo de cuatro tachuelas de hierro con cabeza de floreta que aparecieron clavadas a un trozo de madera carbonizada de más de 10 cm de espesor y que debe corresponder a la puerta que cerraba esta entrada. Este ingreso pudo estimarse en una luz de 1,80 m de jamba a jamba.

Como conclusión, el resto conservado de mayor entidad es la torre que se conserva en el ángulo noroeste. La intervención practicada no ha permitido aclarar su cronología, aunque el descubrimiento de un maravedí en un fragmento de mortero procedente de los derrubios producidos por la oclusión parcial de la estructura permitió datar la torre o una de sus refacciones en época moderna.

Se trata de una torre cilíndrica (Lámina 3), con ligera tendencia troncocónica, que encabalga sobre el mismo borde del acantilado, en muy mal estado de conservación. El paramento está realizado a base de mampuestos irregulares ligados con argamasa. Posee una estancia interna toscamente abovedada y restos de aspilleras orientadas hacia norte y oeste: La mitad sur se ha desplomado completamente y los 3,40 m de alzado del sector en pie amenazan seria ruina.

El terreno que en su momento ocupó el Castillo se dedica hoy en día a cultivos hortofrutícolas. Según los primeros informes conservados en la Consejería de Cultura, la roca madre aparecía en superficie en una buena parte de la superficie interna del recinto, habiendo constancia de aportes terrígenos alóctonos acarreados con objeto de generar suelos de cultivo más aceptables. Así las cosas, se procedió a la documentación arqueológica intensiva según se describe en las líneas que siguen.

### PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

La principal necesidad del planteamiento consistió en la apertura de una superficie extensa, que pudiera ser significativa para aportar amplia visión de la secuencia del yacimiento tanto en vertical como en horizontal. Este sistema aportaría una información fiable de las distribuciones internas del recinto y de la estratigrafía depositada en el mismo desde su fundación hasta la actualidad.

La primera tarea consistió en la configuración sobre el terreno de un sistema referencial. Para ello se trazó un vértice de coordenadas cuya orientación quedó ligeramente desviada respecto al Norte magnético, 356 ° NW, por la necesidad de que estos ejes pudieran en un futuro ser recuperados con comodidad ante la posibilidad de requerir nuevas intervenciones.

A partir de este sistema se procedió al reticulado general del yacimiento y sus zonas adyacentes, fijando sobre el terreno una cuadrícula de 5 por 5 m que facilitó el planteamiento de los sondeos arqueológicos y la ubicación de éstos y los hallazgos arqueológicos en planimetría con absoluta precisión.

Para la toma de cotas de profundidad se procedió al establecimiento de un punto «0» estable. En esta tarea fuimos ayudados por los Servicios Técnicos del Ilmo. Ayto de Ojén, a cuyos responsables agradecemos desde aquí las facilidades prestadas a nivel topográfico. El punto «0» absoluto quedó fijado en una arqueta de saneamiento ubicada a 356,01 m.s.n.m. Con objeto de facilitar la toma de datos durante la excavación se trasladó una estación auxiliar (E1), que se estableció en la parte norte del Castillo, dominando todos sus puntos sondeables, a la cota absoluta de 354,39 m.s.n.m.

En total se han abierto 11 cortes tipo zanja que han proporcionado una superficie total excavada de 191,5 m² (Figura 2). En cuanto al proceso, se ha seguido un sistema de excavación por niveles naturales, con reflejo tridimensional de la documentación obtenida.

Una vez concluido el proceso de excavación y documentación de todas las áreas abiertas, se procedió al rellenado de cortes con el mismo sedimento extraído en el proceso de investigación.



LAM. III. Detalle del sector norte.

### RESULTADOS.

En primer lugar consideraremos los cortes abiertos en la búsqueda de un registro estratigráfico propio de los muros que cierran el perímetro del recinto. En el lienzo norte se plantearon dos cortes, 8 y 10; ambos se adosaron a la cara interna del muro, profundizando con objeto de alcanzar sus sistemas de cimentación, o al menos en el intento de búsqueda de antiguos derrumbes procedentes de la primitiva cerca. En ambos casos se plantean en un estrecho bancal que discurre paralelo al muro, elevado por un murete de no más de cincuenta centímetros de alzado. En ambos casos los resultados fueron completamente nulos.

La serie estratigráfica descubierta ofrece un derrumbe superficial y reciente en el corte 8, al que subyace una capa general de suelo vegetal (U.E. 1) de unos 45 cm de espesor medio. El material arqueológico contenido es contemporáneo, con escasas piezas que pueden retrasarse al siglo XVII. Bajo esta capa aparece inmediatamente un suelo eluvial argílico, oxidado (U.E. 3). Posee una coloración intensamente roja y es por completo estéril desde el punto de vista arqueológico. Su origen está marcado por la descomposición de la roca calcárea travertínica que actúa como nivel basal. Si bien su potencia puede oscilar en función de las irregularidades de la roca virgen, en ningún caso se ha comprobado que supere los 45 cm. La roca virgen, toba travertínica (U.E. 2), conforma una clásica superficie cárstica de disolución con numerosas grietas, diaclasas y chimeneas que ha creado una textura de lapiaz ordenado siguiendo el plano estructural de la roca base, no habiéndose detectado en ella trabajo alguno. En muchos lugares surge en superficie, constando que afloró en diversos puntos hasta no hace mucho, circunstancia que se confirma por la carencia ocasional de suelo de descalcificación eluvial.

En el caso del corte 10, se comprueba con claridad que el muro ha sido completamente remodelado, asentando las reparaciones directamente sobre la U.E 2, habiendo sido parcialmente soterrado por la U.E 1, capa superficial que casi con toda seguridad es alóctona habiendo sido aportada con objeto de dotar al terreno de un suelo cultivable.

Al sur de este sector se sitúa un tramo conformado por varios bancales bajos, casi imperceptibles, que derivan de este a oeste hasta alcanzar otra pequeña terraza de labranza que discurre paralela al cierre occidental, en sentido norte-sur. En esta zona, una de las más prometedoras inicialmente, se contemplan diversos afloramientos de la roca madre, en algunos casos despejados, mientras que en otros se han aprovechado para el levantamiento de majanos.

Tres son las zanjas abiertas en esta área, con una superficie investigada cercana a los 40 m² El corte 6, en la terraza oeste, con una

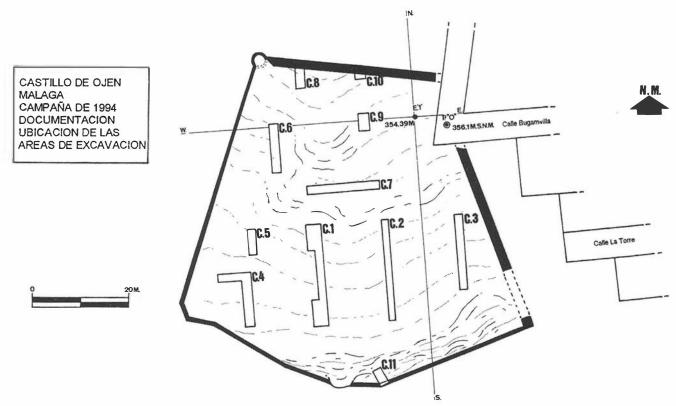


FIG. 2. Planta del Castillo de Ojén con situación de los cortes abiertos.

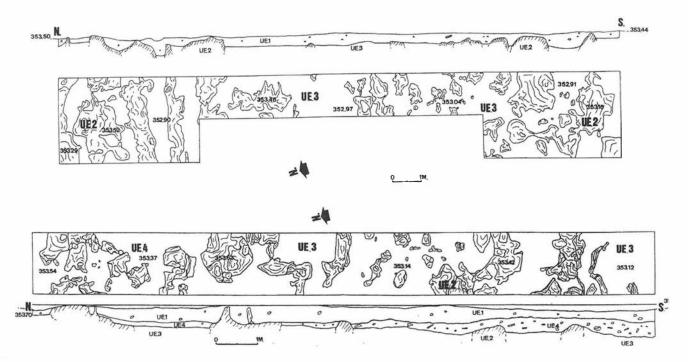


FIG. 3. Plantas y perfiles de los cortes 1 y 2.

disposición de sur a norte; el corte 7, en la terraza más meridional, y el corte 9, en una pequeña terraza superior. En todos los casos el resultado arqueológico ha sido nulo, siendo contemporáneos todos los materiales recogidos, procedentes de la U.E 1. La potencia de este nivel superficial rara vez supera los 20 cm, apareciendo justo debajo el nivel eluvial y la roca virgen. En el caso del corte 7 la roca virgen, con su clásica estructura de lapiaz, aparece directa-

mente bajo el nivel superficial, habiéndose perdido completamente el nivel eluvial.

En la mitad sur del recinto se centraron las principales expectativas de alcanzar resultados estratigráficos y arqueológicos significativos. En esta zona las terrazas de cultivo son de mayor tamaño y, al situarse en cotas más bajas, era presumible un relleno de mayor potencia, al menos motivado por el efecto erosivo facilitado por el leve buzamiento general de la superestructura geológica de asiento

En esta zona se abrieron los cortes de mayores dimensiones, todos ellos orientados en sentido norte-sur con la excepción del corte 4, trazado en «L» con la intención de documentar el ángulo suroeste del recinto, área de máximo relleno sedimentario.

En total se abrieron cinco cortes, con la denominación correlativa del 1 al 5. El total excavado es de 122,5 m². Los cortes 1, 2 (Figura 3) y 5 ofrecen la misma dinámica, una capa vegetal remocionada por el arado y posiblemente alóctona, con un espesor medio de 25 cm, carente de material arqueológico contextualizado o estructura antrópica alguna. Tan sólo destaca la presencia muy ocasional de algún maravedí resellado en muy mal estado de conservación, asociado a cerámicas comunes de pastas claras y depuradas, amorfos en su mayor parte, y datables a partir del siglo XVI. Bajo esta capa se dispone el suelo eluvial (U.E 3) que rellena los intersticios disueltos del lapiaz.

El corte 4 (Figura 4) ofrece una clara visión de la relación existente entre la cota superior y el inicio de la caída. El lado sur del corte muestra el mismo esquema ya descrito, mientras el lado más occidental evidencia un rápido y pronunciado declive de la U.E 2, que termina por estabilizarse a la cota de 351, 22 m, lo que se traduce en efectivo en un descenso de 2 m en un recorrido longitudinal inferior a los 5 m. Lamentablemente, este logro de potencia en el relleno no tiene reflejo efectivo a nivel arqueológico ya que hasta alcanzar la capa eluvial que sella la roca virgen sólo aparece un relleno con materiales arqueológicos modernos, entre los que destacan algunos fragmentos decorados con motivos florales ejecutados en azul sobre blanco.

Eventualmente aparecen en el estrato retazos discontinuos con cenizas y mórulas de madera carbonizada que deben indicar la presencia de fuegos de limpieza agrícola en los momentos de formación de la capa.

No obstante, la mayor complejidad interpretativa se encuentra en la zona oriental del tramo, área interesada por el trazado del corte 3. Si bien en lo estructural el esquema es similar, ahora asistimos a la aparición de un nuevo relleno que asienta directamente sobre la superficie del lapiaz. Se le dio la denominación de U.E 4 y se sitúa directamente sobre el suelo eluvial o la roca madre según las zonas. El relleno se caracteriza por una coloración ocre ligeramente enrojecida por contacto; posee una matriz arcillosa muy compactada por la presencia de materiales fuertemente prensados que engloban clastos compuestos por ladrillos fragmentados y restos cerámicos que se distribuyen por la matriz con angulaciones diversas. De estas observaciones se deduce su naturaleza como escombrera, si bien resulta imposible dilucidar su intencionalidad como relleno de nivelación o su simple deposición aleatoria.

No obstante es importante mencionar la cronología de esta escombrera, similar al relleno comentado para los sectores oeste del corte 5, aunque ahora aparecen fragmentos cerámicos asociables a producciones más cuidadas (Figura 6) con decoraciones en bandas y motivos dorados sobre blanco. En el mismo ambiente sedimentario aparecen cuencos vidriados en blanco, jarras, ocasionalmente trilobuladas con decoración azul sobre fondo blanco y morteros vidriados en verde mostrando gruesos bordes y perfiles de tronco de cono invertido. Asimismo, destacar la aparición de un fragmento de basa de columna, toscamente ejecutada en la caliza local y ornada con series superpuestas de molduras convexas.

La estructura de cierre meridional es sin duda la más remodelada en tiempos recientes debido al peligro que podría derivarse por el derrame de tierras o el desprendimiento de piedras hacia las viviendas emplazadas inmediatamente bajo el castillo.

Al igual que en el cerramiento norte, en el límite sur se planteó una pequeña zanja, el corte 11 (Figura 5) que se hizo coincidir con un área de travertino superficial en la que podía observarse un agujero labrado en la roca, probablemente para la inserción de un poste. El punto elegido presentaba una pequeña zona excavable rodeada de roquedo, siendo prácticamente la única zona libre de travertinos de todo el tramo sur del castillo.

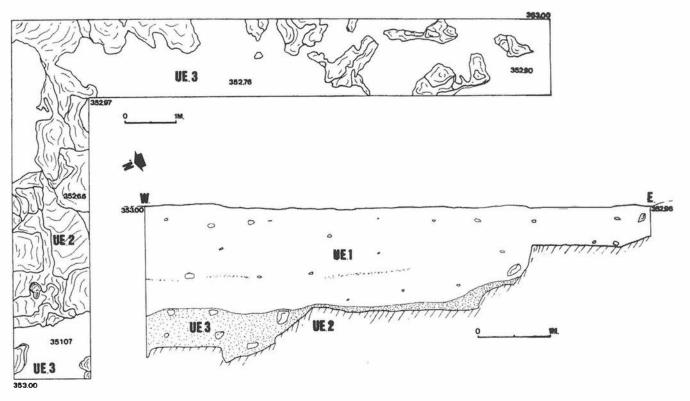
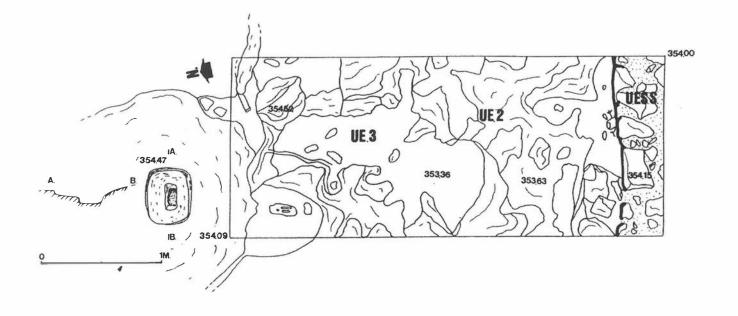


FIG. 4. Planta y perfil del corte 4.



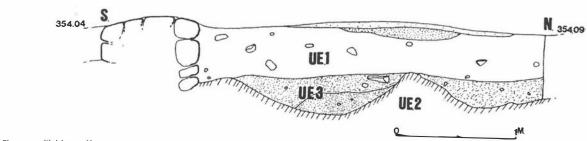


FIG. 5. Planta y perfil del corte 11.

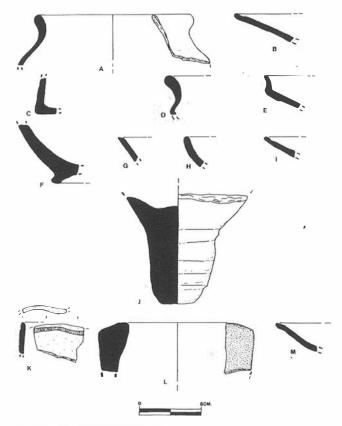


FIG. 6. Materiales cerámicos procedentes del corte 4.

También en esta ocasión la estratigrafía ha sido mínima, con un sólo punto en que se consigue una potencia de 80 cm. En este corte, la U.E 1 se ve alterada por la presencia de niveles cenicientos y arenosos de formación contemporánea. Esta capa alcanza la base de la unidad estructural sur, elemento murario consolidado por cemento moderno y que asienta directamente sobre la roca sin mediar cimentación alguna. El material cerámico recobrado es también muy moderno.

# CONCLUSIONES.

Como principales conclusiones desde el punto carácter estratigráfico destacarían las siguientes:

- 1- La escasa potencia detectada en todo el recinto, con la aparición de la roca a una media inferior a los 50 cm, con la excepción ya especificada de los sectores suroeste del corte 5.
- 2-La presencia de un suelo no alterado, arqueológicamente estéril y de formación eluvial (U.E 3), claro índice de la escasa afectación en profundidad de las estructuras que pudieran haber existido sobre el solar.
- 3- La existencia de un nivel de tierra vegetal remocionado, de posible procedencia alóctona, (U.E 1), sobreimpuesto directamente a los anteriores, carente de restos de estructuras antrópicas o restos materiales muebles anteriores al siglo XVI.
- 4- Si alguna vez existió una cerca que delimitase un recinto defensivo, ésta debió coincidir en su totalidad con el cerramiento de la finca moderna, que ha experimentado tantas y tan serias remo-

delaciones y reparaciones que resulta imposible documentar la obra primitiva.

5- No han podido descubrirse restos de ninguna estructura dentro del recinto, ni siquiera adosados al muro de cierre. No obstante, cabe la posibilidad de que hubiesen sido desmantelados para la construcción de los muretes que sirven para elevar las terrazas de cultivo.

6- Por último, destacar la dificultad de que una superficie tan amplia, defendida por una cerca, haya podido quedar desprovista de materiales arqueológicos anteriores al siglo XVI en caso de haber existido. Si bien toda la estructura general geológica muestra cierto buzamiento de dirección suroeste, una superficie natural como un lapiaz siempre permitiría la existencia de algún resto resistente a los agentes de erosión y acarreo.

A la vista de los resultados arqueológicos, que evidencian la total inexistencia de materiales asignables a época musulmana debe matizarse la identificación del Castillo de Ojén realizada por diversos autores, como Simonet y Levi Provençal con el topónimo «Turrus Jusayn».

Si a esta circunstancia unimos el hecho de aparecer en la vecindad de varios asentamientos claramente ocupados en época califal, hemos de concluir que, posiblemente, el topónimo «Turrus Jusayn» esté referido a uno de estos yacimientos, y no al Castillo de Ojén. Uno de ellos, heredero del mundo fenicio y romano, Cerro Torrón <sup>9</sup>, ubicado en una zona más cercana a la costa y con doble control visual sobre el litoral y la ruta que se interna hacía el interior, presenta incluso similitudes con el topónimo original, además de estar ubicado en una zona muy cercana al actual Ojén, por lo que no sería descabellado asociarlo al Turrus Jusayn de las fuentes, dato éste a confirmar en el futuro tras nuevas investigaciones.

Por lo que respecta a la cronología de los restos excavados, conocidos como «Castillo de Ojén», y en virtud de los materiales arqueológicos aparecidos, sería posible situar los inicios de su actividad durante el siglo XVI, siendo posible aventurar la existencia de alguna estructura en tiempos inmediatamente anteriores a la conquista cristiana de la zona, en 1485.

De todas formas, y en función de la documentación cristiana de finales del siglo XV y principios del XVI referida a la reestructuración militar del territorio, observamos como la fortificación existente no debió poseer gran entidad: así, en el Informe del Bachiller Serrano, detallada relación de todas las fortificaciones del Obispado de Málaga en 1492, no se menciona su existencia, aunque, posiblemente, estaría englobada como una de las «alcarias» de la tierra de Marbella <sup>10</sup>, no mereciendo siquiera su mención de forma individualizada. Por otros documentos <sup>11</sup>, conocemos que los nombres de estas alquerías, situadas al interior de la tierra de Marbella eran Ojén, Intramoros, Istán, Arboto y Almachar, cuyas torres Serrano recomienda derribar, pero que los Reyes Católicos, en su respuesta al Informe, ni siquiera mencionan.

Así pues, es muy posible que los restos conocidos como «Castillo de Ojén» correspondan a la parte fortificada de una alquería de época nazarí. La fundación de una alquería en este lugar respondería a la explotación agropecuaria de la zona, sin que deba descartarse una vinculación fundacional a una actividad minera que queda atestiguada por la toponimia del río que discurre a su costado, Almadán, término de clara ascendencia árabe que hace manifiesta alusión a la presencia de actividades extractivas. La magnetita de Ojén ha sido explotada hasta nuestros días, quedando abierta la posibilidad de su explotación en época musulmana. Por otro lado, la existencia de torres y fortines para el control del tráfico de minerales no es extraña al mediodía peninsular, documentándose ya desde las postrimerías del mundo ibérico.

# Notas

- 1 F.J. Simonet: Descripción del reino de Granada según los autores arábigos. Amsterdam, 1979 (1™ ed. Granada, 1872), p. 85
- E. Levi Provençal, E.: Historia de la España Musulmana. Madrid, 1957, p. 272.
- <sup>2</sup> F. Requena: Castillos de Umar ibn Hafsun. Málaga, s.f., pp. 25-27.
- <sup>3</sup> F. Guillén Robles: Historia de Málaga y su provincia. Málaga, 1977, (1<sup>TM</sup> ed. Málaga, 1874).
- <sup>4</sup> M. Alcobendas: Guía de la provincia de Málaga. Málaga, 1981, p. 498.
- <sup>5</sup> M. Alcocer Martínez: Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada. Tánger, 1941, p. 142.
- <sup>6</sup> ALCALç MARÕN, F. (1981): Marbella musulmana. Marbella. Pag. 33.
- <sup>7</sup> FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1987): Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral. Inédita.
- <sup>8</sup> FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1990): Informe de un sondeo arqueológico de urgencia en la calle La Torre, de Ojén (Málaga). Informe inédito presentado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.
- 9 SUAREZ PADILLA, J. et al. (1996): «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: época protohistórica. En Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga. Málaga. 177-187.
- NAVARRO LUENGO, I., Et al. (1996): «Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: época romana». En Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga. 323-334.
- <sup>10</sup> RUIZ POVEDANO, J.M. (1979): «Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV. *Baetica*, vol. 2 (I). 225-249.
- <sup>11</sup> Vid, p.ej., VERA DELGADO, A.M. (1986): La última frontera medieval: La defensa costera en el Obispado de Málaga en tiempos de los Reyes Católicos. Málaga. Pag. 48.